

Por lo expresado, que en parte aunque pequeña, inspiró Cabanis, y en la mayor mi propia observacion, viénese á demostrar que la edad, como el sexo, la afeccion morbosa como los grupos orgánicos que forman los temperamentos, como la constitucion, influyen sobre la manera de morir, influencia que comprueba una vez más, que el fisico es padre de lo moral, que el cuerpo revela el alma, y que el hombre lleva en sus órganos su espiritu y en sus facciones algo de su manera de vivir y mucho de su modo de morir.

E importa mucho á los médicos conocer el modo agónico de los enfermos, no solo porque prediciéndolo á los deudos prestigian la ciencia, sino, y muy especialmente, porque pueden quitar ó poner cerca de los pacientes algo de lo que angustie ó tranquilice su agonía.

A la Medicina está encargado no solo curar sino consolar; y cumple sin duda con este sacratisimo deber, cuando, aunque desalentada por una derrota, sigue á su enfermo avivando su esperanza y minorando su congoja hasta el momento mismo en que su individualidad abandona para siempre nuestro planeta.

México, Julio 9 de 1883.

FERNANDO MALANCO.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 25 DE ABRIL DE 1883.—ACTA N.º 26, APROBADA EL 16 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Dr. Carmona y Valle.

Se abrió la sesion á las siete y cuarenta y ocho minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjerias recibidas durante la semana.

En seguida el que suscribe dió lectura á las siguientes comunicaciones:

1.ª De la Sociedad Médico-Farmacéutica «Pablo Gutierrez,» de Guadalajara, participando á la Academia la eleccion de su Mesa Directiva para el año de 1883-84.

Contéstese de enterado, y felicitándola por su eleccion.

2.ª Del Sr. Soriano manifestando: que en virtud de no haber aceptado la Academia la renuncia que hizo de su cargo de 2.º miembro de la Comision de

Estilo, continuará desempeñando el referido encargo por la deferencia que con él usó esta Corporación.—Al archivo.

3.^a De la oficina de los Sres. Dumont & C.^o, de Nueva York, sobre anuncios en la «Gaceta Médica.»

Se mandó pasar á la Comision de Publicaciones.

Despues el Sr. DOMINGUEZ hizo presente que habia recibido una comunicacion de la Secretaría, participándole el nombramiento recaido en su persona, para escribir la biografia del Dr. Sebastian Labastida.

Dijo que aceptaba gustoso este encargo que la Academia le habia conferido; pero que desearia que los señores socios le indicasen á qué persona se podria dirigir para adquirir los antecedentes relativos á este asunto.

El Sr. PRESIDENTE dió las gracias al Sr. Domínguez en nombre de la Academia, y le manifestó que en lo particular los socios le suministrarían los datos que poseyesen; que, por su parte, él le daría algunos antecedentes relativos á este asunto.

El Sr. DOMINGUEZ pidió que constase en el acta que habia aceptado el nombramiento.

En seguida el Sr. PRESIDENTE dijo: que no estando presente el Sr. Lavista, á quien tocaba en turno la lectura de Reglamento, seria conveniente que se ocupasen de la constitucion médica reinante en los últimos dias.

Que, por su parte, manifestaba haber observado neumonías bastante graves, con una elevacion de temperatura de 40° y fenómenos alarmantes, lo que habia causado víctimas en personas bastante conocidas en la sociedad; que llamaba la atencion el que estas neumonías se presentasen con mayor frecuencia y gravedad en esta estacion que en la de invierno.

Que, además, habia tenido ocasion de observar las enfermedades palustres, ya bajo la forma de intermitentes, de remitentes, ya bajo la forma perniciosa, así como las enfermedades gastro-intestinales en los niños, recordando entre otros casos los dos siguientes: 1.° El de una niña que comenzó con los síntomas de una enteritis aguda: evacuaciones muco-sanguinolentas, temperatura de 41° que se mantuvo durante 14 horas, postracion y síntomas graves; al cabo de las 14 horas bajó la temperatura y las evacuaciones disminuyeron: administró el sulfato de quinina á la dosis de 1gr. 50 cent., y al dia siguiente no hubo acceso.

2.° El del niño del Sr. Bandera que comenzó con los síntomas del cólera infantil: evacuaciones serosas abundantes, basca, postracion, ojos hundidos, enfriamiento, la temperatura bien pronto subió de 38° á 40° y hasta alcanzar 41°, manteniéndose esta temperatura todo el dia hasta la noche siguiente que succumbió; la enfermedad comenzó en la tarde del dia anterior; así es, que en ménos de 24 horas murió. En su concepto, la enfermedad en cuestion, fué una perniciosa coleriforme.

Refirió en seguida el caso de que tres miembros de una familia fueron atacados de intermitentes bien caracterizadas, y curaron con el sulfato de quinina; pero poco despues les sobrevino á los tres una torticolis intermitente que se presentaba en la noche y por accesos, la cual cedió al sulfato de quinina.

Dijo que llamaba la atención que esta torticolis se hubiera presentado de una manera intermitente, en las tres personas que habian tenido dias ántes las fiebres intermitentes.

Agregó que invitaba á los socios á que diesen á conocer las enfermedades que hubiesen observado en los últimos dias.

El Sr. Lúcio dijo que habia visto las mismas enfermedades que el Sr. Presidente, sobre todo, pulmonías y pleuresías muy frecuentes; que habia notado la influencia favorable del sulfato de quinina.

Que habia asistido á un Sr. Romano que fué atacado de una neumonía bastante grave, durante la cual la temperatura se elevó á 41°: viendo que era una persona débil de 50 años, y que estaba bastante abatido, empleó el método de Todd, administrándole el alcohol, y á los tres dias de estar bajo su influencia, la temperatura descendió á 37°3, y entró en convalecencia, aunque conservó por algunos dias los esputos rubiginosos.

Que poco despues fué llamado á ver en junta á la Sra. Campero, y encontrándola en un estado análogo al anterior, aconsejó tambien el método de Todd, el cual se le aplicó, aunque sin éxito, pues al dia siguiente murió la enferma.

Manifestó en seguida que habia observado en los últimos dias padecimientos gastro-intestinales, principalmente en los niños: diarreas disenteriformes y enteritis que se habian presentado con suma frecuencia.

El Sr. RUIZ SANDOVAL hizo notar que habia visto accidentes palúdicos intermitentes y remitentes, pero ninguno de ellos era regular, sino que presentaban anomalías muy marcadas. Que igualmente habia observado en el estado actual una mezcla entre las enfermedades palustres y las zimóticas, como por ejemplo, el tifo complicado con intermitentes. Notó que en una casa de vecindad que se hallaba en malas condiciones higiénicas, en algunas viviendas las familias estaban afectadas de afecciones de garganta como anginas, croup, etc., y otras con intermitentes, remitentes, etc.

Dijo que llamaba la atención de la Academia sobre esa mezcla entre las enfermedades zimóticas y las palúdicas, y sobre la influencia favorable que tiene en ambas afecciones el sulfato de quinina.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el dia 2 de Mayo, por la seccion de Higiene, al Dr. Lázaro Ortega, y para el dia 9 por la de Obstetricia, al Dr. Juan J. Ramirez Arellano.

Se levantó la sesión á las ocho y veinte minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Carmona y Valle, Domínguez, Laso de la Vega, Lucio, Lugo, Ruiz Sandoval y el Secretario que suscribe.—TOBIAS NÚÑEZ.

SESION DEL 16 DE MAYO DE 1883.—ACTA NÚMERO 27, APROBADA EL 24 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Carmona y Valle.

Se abrió la sesion á las siete y cuarenta minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada con una rectificacion hecha por el Sr. Presidente.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante la semana.

La Secretaria puso en conocimiento de la Academia que habia recibido las siguientes comunicaciones:

1.^a Del Ministerio de Fomento acusando recibo de la entrega 23, tomo 6.º de la «Gaceta Médica,» donde corre impreso el artículo escrito por el Sr. Herrera sobre el insecto del género *Coccus*, llamado *Ni-in*.

Se mandó pasar al Archivo.

2.^a De la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, dando las gracias por la remision de 23 entregas de la «Gaceta,» correspondientes al año pasado.

Al Archivo.

3.^a De los Sres. Montes de Oca y Segura, en la que manifiestan: que habiendo sido comisionados desde hace muchos meses para recoger donativos con objeto de auxiliar á las victimas del temporal de Matamoros, habian colectado entre los socios de esta Corporacion la cantidad de \$43 00; pero que habiendo transcurrido el tiempo no se entregó esa cantidad con la oportunidad debida, y en consecuencia suplicaban se devolviese á cada socio la parte con que habia contribuido, manifestándoles el motivo de la devolucion, y dándoles al mismo tiempo las gracias por la benevolencia con que aceptaron su invitacion.

El Sr. PRESIDENTE acordó que se pidiesen informes sobre este asunto al señor tesorero, y que en vista de ellos se daria á este negocio la resolucion conveniente.

En seguida el que suscribe hizo presente que habia dirigido una comunicacion al Sr. Malanco, pidiéndole informes sobre la medalla que reclama el Sr. Ainich, y que en contestacion manifestaba: que, en su concepto, se le habia remitido la medalla al Sr. Ainich, por el correo, y en la misma época que á los demás agraciados; pero que tenía cierta vaguedad en esos datos, porque surgian de solo el recuerdo.

El Sr. ANDRADE manifestó: que esos datos no podian tener valor, porque eran emanados de la memoria, y que por lo mismo, la Academia no podia atenerse á ellos. Que, además, él sabia que existia un expediente especial relativo á las medallas, y que contenia las comunicaciones remitidas por las personas que habian recibido la medalla.

El Sr. PRESIDENTE apoyó lo dicho por el Sr. Andrade, y agregó que era pre-

ciso que la Secretaría acabase cuanto ántes de tomar sus informes, y que los rindiese en la sesion próxima.

El que suscribe prometió hacerlo así:

Despues, el Sr. Gomez dió lectura al dictámen presentado por la seccion de Veterinaria sobre el trabajo del Sr. Lugo, terminando el mencionado dictámen con una proposicion, en la cual se propone que el referido trabajo sea publicado en la «Gaceta Médica.»

Terminada la lectura del dictámen y puesta á discusion, el Sr. Lugo hizo uso de la palabra para recordar que la mente de la Academia al pasar su trabajo á la seccion de Veterinaria, fué la de que se estudiasen las proposiciones terminales para ver si era posible llevarlas á cabo, y que el Sr. Gomez, en el dictámen, opinaba únicamente porque su trabajo se publicara en la «Gaceta,» cosa á que tenia derecho el Sr. Lugo por ser su lectura de Reglamento.

Que aunque las disposiciones sanitarias á que se referia en el mencionado trabajo, ya habian sido tomadas por el Consejo de Salubridad, sin embargo, habia una enteramente especial al carbon, y que por lo mismo suplicaba se tomaran en consideracion las razones que acababa de exponer.

El Sr. GOMEZ hizo notar que creía haberse concretado al trámite dado por la Academia al formar el dictámen sobre el trabajo del Sr. Lugo, pues que en la comunicacion que se le dirigió, se le decia, que la Comision de Veterinaria se sirviera dictaminar sobre la importancia del referido trabajo y en especial de las proposiciones terminales; que como estas proposiciones se referian á un reglamento sanitario, y él formó parte de la Comision nombrada por el Consejo de Salubridad para ocuparse de este asunto, ya dichas disposiciones habian sido tomadas por esa Corporacion, y por eso le pareció que lo más oportuno era publicar el trabajo del Sr. Lugo en la «Gaceta.»

El Sr. PRESIDENTE, despues de haber pedido á la Secretaría que leyese el acta donde constaba la discusion relativa al trabajo del Sr. Lugo, hizo observar que el trámite no estaba suficientemente explicito, al expresar simplemente que el trabajo mencionado pasaba á la seccion de Veterinaria. Que la mente de la Academia al tomar esa determinacion, fué que la referida seccion estudiase las proposiciones del Sr. Lugo, para ver si podia aceptarlas, y que como el Sr. Gómez no estuvo presente en esa sesion, le hacia estas aclaraciones para poner en su conocimiento cuál fué la mente de la Academia al dar el mencionado trámite.

El Sr. GOMEZ manifestó: que habiendo oido las aclaraciones hechas por el Presidente, pedia permiso para retirar el dictámen y modificarlo en el sentido que se le acababa de indicar.

El que suscribe preguntó si se permitia al Sr. Gómez retirar el dictámen para modificarlo.

La Academia contestó por la afirmativa.

En seguida el Sr. SEGURA hizo uso de la palabra para exponer: que ha notado que el nombramiento de socios corresponsales ha dado hasta ahora poco resultado, porque no mandan sus trabajos á la Academia, ni sostienen correspondencia con ella, tal vez por los gastos de correo que esto les origina; que, además, no ve razon para que no se les mande la «Gaceta» á los socios corresponsales. En consecuencia, ha pensado que tal vez remitiéndoles la «Gaceta» y abonándoles los gastos de correo que puedan originar, se les estimularia á que enviasen sus trabajos á la Academia; que habia formulado sus ideas bajo la forma de unas proposiciones á que iba á dar lectura la Secretaria.

En seguida leyó las siguientes proposiciones:

«El que suscribe tiene la honra de someter á la ilustrada deliberacion de la Academia de Medicina las proposiciones siguientes:

«1.^a Se remitirá grátis á los Socios Corresponsales, la «Gaceta Médica.»

«2.^a La Academia concede á los Socios Corresponsales la correspondencia postal gratuita.

«3.^a El Secretario llevará nota de los sellos que los Socios Corresponsales hayan empleado para que al fin del año se les remita su valor en un giro postal.

«4.^a Todas estas concesiones solo durarán mientras la Academia goce de su actual subvencion por el gobierno.

«México, Mayo 16 de 1883.—A. Segura.»

El Sr. PRESIDENTE hizo observar que ántes de discutirse las proposiciones presentadas por el Sr. Segura, la Academia debia resolver si se consideraban como una modificacion á los artículos del Reglamento relativos á los Socios Corresponsales; pues en este caso era necesario ántes de discutir las, citar previamente á los Socios y darles dos lecturas en dos distintas sesiones, conforme lo previene el artículo último del Reglamento. Que él, por su parte, no se oponia á que se aprobaran las proposiciones del Sr. Segura, pero deseaba que en nada se apartasen del Reglamento.

En seguida se suscitó una discusion en la que tomaron parte la mayoría de los Socios, sosteniendo algunos como los Sres. Presidente y Andrade, que las proposiciones del Sr. Segura importaban una reforma al Reglamento, puesto que en el antiguo se imponia como un deber á los Socios Corresponsales suscribirse á la «Gaceta,» obligacion que se habia suprimido en el nuevo Reglamento; y que ahora se trataba de sustituir ese deber con una gracia, con el hecho de remitirles grátis la «Gaceta;» mientras que el Sr. Segura insistió en que no era una modificacion, sino una simple mocion puesto que ninguno de los artículos del Reglamento previene que se envíe la «Gaceta» grátis á los socios Titulares, y que los gastos de correo, podian caber en los gastos de Secretaria.

Esta discusion dió por resultado el que se considerasen las proposiciones del Sr. Segura como de primera lectura, y que en la sesion siguiente se les daria la segunda y se citaria á los Socios para discutir las convenientemente.

El Sr. ANDRADE hizo notar despues, que se ha acostumbrado que siempre que muere un socio se dé parte á la Academia, para que conste oficialmente su muerte y se haga la anotacion correspondiente.

Que hacia observar esto, porque sabia que habia fallecido en la capital, el Socio Titular, Profesor Francisco Gonzalez.

El Sr. PRESIDENTE dijo: que no se habia hecho presente esto á la Academia, porque nada se sabia oficialmente, pues de lo único que se tenia noticia era de su enfermedad, por una esquila particular que el Sr. Soriano habia dirigido al Secretario; pero que sin embargo, constase en el acta lo que acababa de manifestar el Sr. Andrade.

Se anunciaron los turnos de lectura, tocando para el dia 23 del corriente, por la seccion de Patología Externa, al Dr. Federico Semeleder, y para el dia 30, por la de Veterinaria, al Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval.

Se levantó la sesion á las nueve de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Carmona y Valle, Dominguez, Gomez, Icaza, Lugo, Reyes Agustín, Ruiz Sandoval, Segura, y el secretario que suscribe.

TOBIAS NÚÑEZ.



SESION DEL 23 DE MAYO DE 1883.—ACTA NUMERO 28, APROBADA EL 30 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Carmona y Valle.

Se abrió la sesion á las siete y veintiseis minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada con una modificacion hecha por el Sr. Andrade.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjerias recibidas durante la semana.

Se leyó una comunicacion del Sr. Soriano manifestando que deseaba constase en el acta que él habia remitido á la Academia la comunicacion y el dinero enviados por los Sres. Montes de Oca y Segura tan luego como los habia recibido, sin retardarlos ni un momento.

El Sr. PRESIDENTE acordó se le contestase de enterado al Sr. Soriano, y se manifestase al señor Tesorero que se sirviera hacer la devolucion á cada socio de la cuota con que habia contribuido.

El que suscribe hizo presente que él habia dado cuenta á la Academia con esa comunicacion el dia que la habia recibido.